

Iniciativas para reducir su huella de carbono

La pandemia puso en evidencia la magnitud del desafío que enfrenta la humanidad para lograr los objetivos de mitigación del cambio climático. Según un estudio de *Kearney*, firma internacional de consultoría, las cuarentenas en 2020 redujeron entre 4% y 7% las emisiones de carbono en el mundo - la mayor reducción en la historia. Sin embargo, esta caída estuvo acompañada de una parálisis económica mundial y un cambio drástico en el comportamiento de los consumidores. Para lograr la meta del Acuerdo de París de mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 grados centígrados, las emisiones de carbono tendrían que caer 7,6% cada año hasta 2030; cumplir este objetivo de una

manera económicamente sostenible será una tarea titánica.

Esta realidad está impactando cada vez más a las empresas, que están recibiendo fuertes presiones para implementar prácticas sostenibles. Y la presión no solo proviene de entes regulatorios, también de una sociedad más exigente, inversionistas preocupados por los riesgos en sus portafolios, miembros de junta conscientes del impacto futuro de sus decisiones y una nueva generación de trabajadores jóvenes a los que les importan estos temas.

LAS EMPRESAS ESTÁN RECIBIENDO PRESIONES PARA IMPLEMENTAR PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Es por estos motivos, que todas las compañías, independientemente de su tamaño, deberían estar planteando compromisos de reducción de emisiones en línea con las metas de cada país y definiendo estrategias de descarbonización que les permitan cumplirlos. En ese sentido - con la colaboración de *Lisandro Pérez* - presentamos una lista con las siete iniciativas en las que las empresas interesadas en reducir su huella de carbono deberían estar trabajando:

- Cuantificar el inventario de emisiones para definir el punto de partida.
- Identificar las tendencias clave de la industria y cómo empresas referente están abordando este tema.
- Monitorear la regulación y entender las herramientas que están utilizando los países para incentivar prácticas amigables con el medio ambiente.
- Evaluar iniciativas de reducción de emisiones y priorizar su implementación en el tiempo según impacto y costo. Estas iniciativas varían según la industria, pero comúnmente incluyen mejoras operativas de eficiencia energética, cambios en las fuentes de consumo de energía y medidas de compensación de emisiones (como proyectos de reforestación).
- Fijar metas de corto, mediano y largo plazo teniendo en cuenta el inventario inicial de emisiones y el potencial de reducción de las iniciativas.
- Definir un plan que incluya actividades y responsables para gestionar y hacer seguimiento interno.
- Comunicar y reportar los avances a cada grupo de interés (empleados, inversionistas, clientes, proveedores, reguladores, opinión pública, etc.).

El destino hacia un mundo cero emisiones es el mismo, pero la pandemia aceleró la tendencia y este será otro punto en el que las empresas también tendrán que reinventarse.



HAROLD CASTILLA DEVOZ

Cjm, Rector General de Uniminuto

Educar para la solidaridad

Las crisis actuales que vivimos como sociedad nos hacen un llamado a la humanidad para relacionarnos de otras maneras, para existir desde valores universales como el cuidado de sí mismo, pero también del otro, y pensando en nuestro planeta como esa gran "casa común" que nos corresponde proteger a todos, esa creación divina que nos permite vivir. Hoy más que nunca, necesitamos co-construir una sociedad que encuentre en el cuidado, en la no-violencia y en la solidaridad, un camino para encontrar salidas que nos fortalezcan como seres humanos. En ese sentido, sabemos que la educación es fundamental para trazar y construir proyectos sociales, económicos, culturales y políticos que aporten a la construcción de esos nuevos horizontes que todos anhelamos, pero que pocos ayudamos a edificar.

Es común en tiempos de dificultades encontrar voces que reclaman salidas inmediatas, sin una implicación constructiva y consecuente con la vida misma. Es lamentable vivenciar, en estos últimos días, actos vandálicos que atentan contra la vida y la integridad de las personas, en nombre de la indignación ciudadana o de la justicia social, aún peor, considerados actos

de ciudadanía, sin tener presente que terminan afectando en últimas a las personas de las clases sociales menos favorecidas, profundizando aún más la crisis.

Es menester que, desde la educación, dinamicemos el ejercicio de una ciudadanía que no se quede únicamente en un simple cuestionamiento de las realidades sociales, sino que, por el contrario, trascienda a la construcción de nuevas salidas, de nuevas opciones, de nuevas oportunidades, desde la paz y el diálogo.

ESTAMOS LLAMADOS A FORMAR JÓVENES QUE PROPONGAN ALTERNATIVAS

Estamos llamados a formar jóvenes ciudadanos que propongan y gestionen alternativas de transformación social. Una estrategia desde la cual se puede reconstruir una sociedad que tramite sus problemas y crisis de manera diferente, puede ser el voluntariado, una práctica de acción solidaria, que trasciende lo individual, que comprende y comparte las dificultades del otro, para que, de manera colectiva, se puedan encontrar alternativas de solución. El voluntariado, como acción so-

lidaria, puede ser una de las mejores opciones para ejercer una ciudadanía activa. Se trata de asumir la solidaridad como un principio que nos invita a incrementar nuestra sensibilidad hacia los demás, una forma de hacer frente a las necesidades reales de las personas y de los pueblos. Esta concepción plantea la solidaridad como el motor de la acción empática hacia el otro. En este marco, el voluntariado promueve actitudes de compromiso dirigidas a la transformación las realidades a partir de acciones responsables como parte de un ejercicio ciudadano.

En medio de esta crisis, todos necesitamos de todos. Necesitamos voluntarios, que, desde su experticia, ayuden a la reactivación de los micro-negocios que se han visto afectados por la pandemia. Necesitamos de voluntarios que, desde su capacidad de escucha, acompañen a otros a encontrar el sentido de la vida. Necesitamos de voluntarios que, desde la fraternidad, apoyen a las familias afectadas por la migración y el desarraigo. En general, precisamos de ciudadanos voluntarios que, desde su iniciativa de servicio desinteresado y altruista, contribuyan al cuidado y a la dignificación de la vida humana.

Protesta y el derecho supremo a la vida



DIDIER TAVERA
Director de la Federación Nacional de Departamentos

Quizá ninguna Constitución Política en América Latina consagra una carta de derechos fundamentales tan rica y de tan hondo calado democrático como la colombiana. Su artículo 37 contempla, entre ellos, el derecho a la protesta y dispone clara e inequívocamente la obligación de protegerlo.

No se trata de un derecho ajeno en absoluto a la convivencia social pacífica y está íntimamente ligado con otras garantías sustanciales: la libertad de expresión, la libertad de asociación, la libertad de locomoción y el derecho a la participación.

Su valor no es abstracto, como no lo son tampoco sus límites. Sus alcances y el respeto que nuestra sociedad observa frente a ellos, se materializa, se ve reflejado y está puesto a prueba en eventos tan complejos como la actual protesta ciudadana que se ha visto afectada por las vías de hecho de la violencia, el vandalismo y por eventuales desbordamientos en el uso de la fuerza.

El ordenamiento jurídico colombiano, que le da esencia a esas libertades, establece también que no existen derechos absolutos. Salvo el derecho a la vida, que es un bien supremo, ningún otro podrá ser ejercido de manera tan ilimitada que implique generar perjuicios a los demás o afectar o dañar bienes comunes.

Es justo allí, en la línea que demarca los límites entre derechos y deberes, donde una protesta debe ser moderada para que no se convierta en desquiciamiento en el ámbito de los derechos fundamentales. Por eso ha llegado la hora de sustituir las vías de hecho por un diálogo social constructivo, que permita hallar los cauces para la solución de los problemas que enfrentamos como comunidad y que ahora se ven enervados por la crisis en la salud pública que nos afecta hace más de un año.

Los gobiernos departamentales han hecho causa común alrededor de un llamado hecho por el presidente de la *República* para generar espacios de diálogo y concertación con aquellos sectores políticos, asociaciones y organizaciones que han promovido las protestas convocadas, inicialmente, con una intención democrática, pero que se han visto desvirtuadas por fuerzas sinistras que pretenden convertir un pronunciamiento ciudadano en caldo de cultivo de la anarquía.

En este contexto el bloqueo de vías neurálgicas, agresiones contra las instalaciones de servicios fundamentales y ataques contra los agentes del orden son expresiones ajenas a la protesta.

Con el mismo ahínco como importantes sectores de la sociedad civil defienden el derecho a

protesta, todos debemos abogar por el derecho a la vida, a la seguridad alimentaria de todos los colombianos y privilegiar la solución alternativa de los conflictos.

La protesta debe conducir a salidas pacíficas: el diálogo, la concertación, la construcción colectiva. Tenemos unas instituciones sólidas y una sociedad consciente de sus derechos y obligaciones para lograrlo. Es hora de cerrarles el paso a las expresiones violentas que generan desconcierto en la comunidad internacional y afectan los avances conseguidos en el ámbito de la convivencia pacífica.

Con el mismo espíritu conciliador con el que el *Gobierno* retiró del *Congreso* su proyecto de ajuste fiscal para abrirlo a un proceso de construcción colectiva, debemos trabajar unidos para fortalecer y extender los efectos de los programas sociales que les han permitido a miles de familias colombianas sobrellevar la crisis derivada de la pandemia.

Es preciso entender que, en ese propósito, el sector productivo, el sector transportador y todos los que garantizan la seguridad alimentaria no pueden convertirse en flanco de ataques que solo contribuirán a empeorar la situación que empujó a las calles a quienes, de buena fe, han creído en las virtudes de una protesta social en democracia.